

COFACE SEGURO DE CREDITO PERU S.A. (Retiro de Calificación)

Con fecha 01 de marzo de 2021, PCR retira la clasificación de riesgo de “PEB+” y perspectiva Estable a la Fortaleza Financiera de **COFACE SEGURO DE CREDITO S.A.** como consecuencia de su disolución voluntaria y posterior liquidación acordada en la Junta de Accionistas de fecha 29.03.2019, la cual fue aprobada por la SBS mediante Resolución N° 03286-2020-SBS el 28.12.2020. La última calificación otorgada el 24 de septiembre de 2020 con datos de corte a junio 2020, estuvo sustentada en el soporte de la matriz expresado a través de múltiples aportes de capital reflejando adecuados niveles de liquidez y solvencia que soportan los riesgos. Por otro lado, la calificación consideró el proceso de disolución y liquidación voluntaria de la entidad.

La última calificación consideró los siguientes puntos:

Resumen Ejecutivo

- **Soporte del Grupo económico.** La Compañía pertenece al Grupo económico Coface (clasificación de riesgo A+)¹, el cual cuenta con más de 70 años de trayectoria, de los cuales 19 son también en el mercado latinoamericano. El Grupo cuenta con amplio conocimiento en seguros de crédito, lo cual transfiere a Coface Perú, y por ende se beneficia del *know how*, plataformas tecnológicas, entre otros, brindándole un fuerte soporte para sus operaciones.
- **Niveles de solvencia y de liquidez adecuados.** A raíz del soporte patrimonial por parte de la matriz en aras de mantener los niveles de solvencia le ha permitido obtener un ratio de apalancamiento de 0.2x (por debajo del sector: 5.4x), mientras que el ratio de cobertura de requerimientos patrimoniales se ubicó en 1.3x (superávit). Asimismo, presentó un indicador de liquidez general de 2.3x y de liquidez efectiva en 1.3x (jun-19: 1.2x y 0.6x, respectivamente), en línea con la reducción del pasivo corriente.
- **Proceso de evaluación de disolución y liquidación de la sociedad.** A pesar de haber cancelado la disolución en el cuarto trimestre 2019, en enero 2020 volvió a presentar la solicitud de disolución y liquidación de la compañía, en esta línea mantuvo su decisión de detener la venta y renovación de pólizas. En lo que va del proceso de liquidación, la matriz ha mostrado respaldo para afrontar posibles siniestros y requerimientos mínimos regulatorios, se espera que mientras dure este proceso se continúe con esta línea.
- **Utilidad neta e indicadores de rentabilidad negativos.** Al cierre del primer semestre de 2020, la compañía mantiene la decisión de no colocar más pólizas, derivando en un menor resultado técnico. Sin embargo, los niveles de gastos administrativos (S/ 1.4MM) terminan consumiendo el resultado técnico (S/ 0.5MM) y de inversiones (S/ 0.1MM) obtenidos por la Compañía. De esta manera, la entidad exhibió una utilidad negativa de -S/ 0.8MM (jun-19: -S/ 1.0MM) que derivó en un ROE de -21.2% y ROA de -14.5% (jun-19: -40.7% y -17.4%, respectivamente).

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

¹ El 14 de mayo de 2020 recibió una clasificación de riesgo en A+ por una Clasificadora Internacional.